



Bogotá, D.C 18 de junio de 2024

INFORME

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”



INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

1

1. OBJETIVO

Comunicar a través de acciones de información y diálogo a la ciudadanía la gestión adelantada de la Entidad (logros, retos, mejoras, dificultades, otros) vigencia 2023, como mecanismo de transparencia, dando cumplimiento a la obligación legal de rendir cuentas, mediante el cual se promueve que la administración responda ante los grupos de valor y ciudadanía en general, como soberano, por deberes y obligaciones asignados por la Constitución y las leyes; pero también es deber del ciudadano participar de forma autónoma, los asuntos que allí se tratan son de interés público y comunes, facilitando que las intervenciones del mismo se tengan en cuenta en la toma de decisiones en la gestión del Fondo Rotatorio de la Policía.

2. CONTENIDO

2.1 GENERALIDADES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El Fondo Rotatorio de la Policía llevó a cabo el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el día 04 de junio de 2024, en las instalaciones del Centro de Convenciones CAFAM – Floresta (Av. Carrera 68 No. 90-88), salón Sauces 3-4-5, Bogotá- Colombia. El evento se programó y desarrolló en horario de 09:00 a 10:35 am con transmisión en vivo a través de Youtube y Facebook Live.



2.2 PREPARACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Dando cumplimiento a lo establecido por el documento Conpes para la rendición de cuentas y atendiendo los lineamientos definidos en la etapa de preparación y planificación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas; la entidad desarrolló diferentes acciones, así:

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

- ❖ Elaboración, publicación y desarrolló un cronograma detallado con las actividades necesarias para llevar a cabo la rendición de cuentas en fases: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, evaluación y análisis (el cual fue publicado en el módulo de rendición de cuentas). Se anexa evidencia

Objetivo:		Proporcionar y articular las actividades para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.		Actividades a desarrollar antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023		Objetivo:		Fase 1: Apresamiento	
Alcance:		El cronograma aplica a todos los Jefes de Unidad y Coordinadores de la actividad durante la vigencia 2023.				Alcance:		Fase 2: Diseño	
Fecha:		20/04/2024						Fase 3: Ejecución	
ACTIVIDADES*		APRIL		MAYO		JUNIO		RESPONSABLE*	
		1	2	3	4	5	6	7	8
APRESTAMIENTO									
1	Establecer objetivo, fecha y orden para la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.	■■■■■							
2	Realizar piezas gráficas de la invitación, para realizar socialización en los medios de comunicación de la entidad.		■■■■■	■■■■■	■■■■■	■■■■■	■■■■■		
3	Solicitar la información a los líderes de grupo o proceso que darán a conocer la gestión realizada en la vigencia 2023.	■■■■■							
4	Diseñar y publicar información (pieza gráfica tipo) en los canales de comunicación, para dar a conocer la gestión de la vigencia 2023 (página internet de gestión).		■■■■■	■■■■■	■■■■■	■■■■■	■■■■■		
5	Realizar ordenes de servicio asignando responsabilidades para el desarrollo del evento, y publicar en el módulo Rendición de Cuentas.		■■■■■	■■■■■	■■■■■	■■■■■	■■■■■		
DISEÑO									
1	Consolidar el listado de partes interesadas y grupos de valor a invitar a la audiencia pública de rendición de cuentas.			■■■■■					
2	Diseñar invitación para el evento, y enviar al listado partes interesadas y grupos de valor (correo electrónico, mensaje de texto, entre otros).				■■■■■	■■■■■	■■■■■		
3	Organizar la agenda y trabajo durante la realización del evento.				■■■■■		■■■■■		
4	Alinear gráficamente la presentación (en Power Point) para su consolidación por el Oficina Asesora de Plataforma con la información a presentar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, y de efecto garantizado la aprobación de la presentación final por parte del Director General con diez (10) días de antelación a la realización del evento.					■■■■■			
5	Solicitar la invitación por los diferentes canales de comunicación de la entidad a las diferentes partes interesadas y grupos de valor de la entidad, al desarrollo del evento.						■■■■■		
6	Ofrecer boleto de participación, invitación y registro de asistencia, la invitación dirigida a las partes interesadas y grupos de valor consolidable a través de la página web y redes sociales de la Entidad.							■■■■■	
7	Verificar confirmación de solicitud de los grupos de valor y partes interesadas.								Oficina Asesora de Plataforma / Técnico Mímesis

Fuente. <https://www.forpo.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informe-de-rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024/7415-cronograma-de-trabajo-rdc-2024/file>

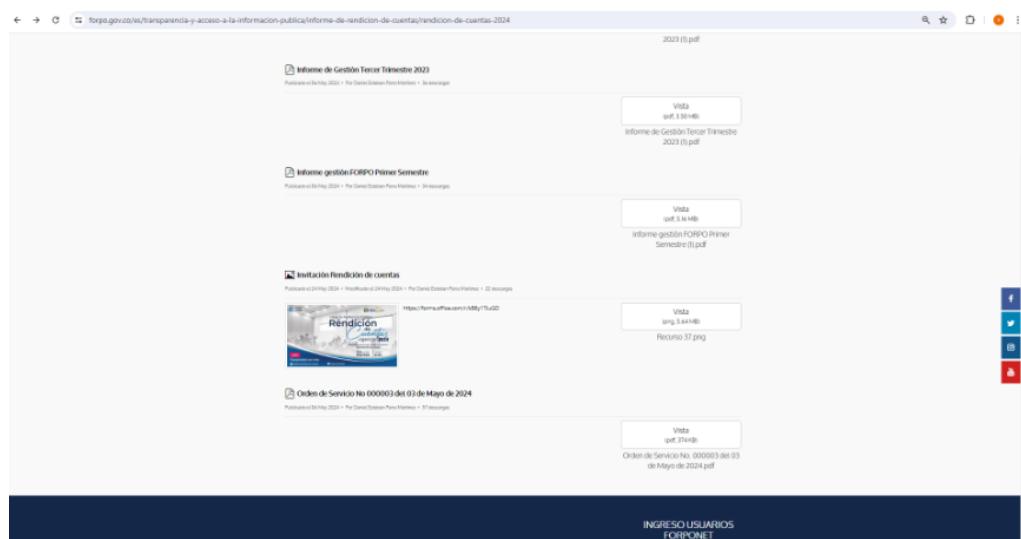
- ❖ Creación módulo en la página web de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2023, en el cual se realizó la publicación de los informes de gestión, orden de servicio No. 000003 de 03 de mayo de 2024, invitación Rendición de Cuentas, y posterior al desarrollo del evento, se publicará el informe de resultados y plan de mejora con las observaciones efectuadas por los grupos de valor.

The screenshot displays the 'Rendición de Cuentas 2024' section of the FORPO website. It features three main documents:

- Cronograma de Trabajo RDC 2024:** File size 1.24MB, PDF format.
- Informe de Gestión Cuarto Trimestre 2023:** File size 1.21MB, PDF format.
- Informe de Gestión Tercer Trimestre 2023:** File size 1.01MB, PDF format.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”



Fuente. <https://www.forpo.gov.co/es/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informe-de-rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2024>

- ❖ Creación pieza gráfica como espacio de participación, diálogo, información y responsabilidad, la cual se publicó en los diferentes medios de comunicación (redes sociales y página web con el propósito que los grupos de valor registrarán los temas de interés que quieran saber o conocer en el desarrollo del respectivo evento.

CONSULTA GESTIÓN VIGENCIA 2023

Para el Fondo Rotatorio de la Policía su opinión es muy importante. Participe de nuestra próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023 contándonos qué temas le interesa conocer sobre la gestión de la entidad respecto a la vigencia 2023.

1. Nombre completo *

Escriba su respuesta

2. Correo electrónico *

Escriba su respuesta

3. Número de contacto *

Escriba su respuesta

4. Escriba aquí su pregunta o inquietud relacionada con los temas presentados en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Nota. Su pregunta puede ser contestada en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas o a través de correo electrónico registrado en el presente documento *

Escriba su respuesta

 fondo_rotatorio



Rendición de Cuentas

Participe de nuestra próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas contándonos qué temas le interesa conocer sobre la gestión de la entidad respecto a la vigencia 2023.



¡Su opinión es muy importante!



18 Me gusta

fondo_rotatorio Queremos que seas parte de nuestra rendición de cuentas vigencia 2023. Participa: <https://forms.office.com/r/kB6y1TJuGD>

Del ejercicio realizado concibió como resultado, la recepción de las siguientes observaciones dirigidas al Proceso de créditos, y Talento Humano, las cuales fueron atendidas en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas y mediante correo electrónico de cada uno de los grupos de valor, así:

INFORME EJECUTIVO

“Audencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

Nombre completo	Correo electrónico2	Escriba aquí su pregunta o inquietud relacionada con los temas presentados en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.	RESPUESTA ENVIADA AL CORREO REGISTRADO
Nota. Su pregunta puede ser contestada en el desarrollo d...			
Sheerlis María sierra Olivares	sheerlismariasierrioolivares@gmail.com	Yo sorda poquito poco normal experiencia 9 años máquina y fijiel cosa todo pantalón y camisa	De manera atenta me permite informar que para el proceso de vinculación laboral con el Fondo Rotatorio de la Policía - Fábrica de Confecciones en administración debe enviar la hoja de vida al correo: jefatura.tahum@forpo.gov.co y jefatura.facon@forpo.gov.co
Mauricio Rozo	Mauricio.rozo@correo.policia.gov.co	Cuál es el procedimiento real para acceder a los créditos, así como, para integrar la entidad?	Consulta de información en nuestra página para revisar documentos y capacidad de pago, como también los tutoriales para registrarse y radicar la solicitud de crédito. Por otra parte, estar pendiente a la publicación en la página y redes sociales de apertura de plataforma y radicar el crédito. Una vez radicado el crédito, se valida la información y se analiza el cumplimiento de los requisitos para presentar a comité, una vez aprobado se procede con el proceso de desembolso a la cuenta bancaria reportada por el cliente.
CAMILLO GUTIERREZ SABOGAL	camilo.gutierrez564@casur.gov.co	Como se tiene prevista la eventual programación de apertura de plataforma para los próximos créditos tanto de consumo como de libre inversión, para lo que resta del 2024 y si existe o se va a estructurar un cronograma para el próximo año 2025. Gracias.	La programación de apertura se sustenta con base en el presupuesto asignado para la vigencia, buscando darle apertura mensualmente en lo posible, una vez evacuados los créditos radicados en la anterior apertura.
Dario Blanco Morales	dario.blanco3372@correo.policia.gov.co	La cantidad de créditos otorgados al personal de oficiales así mismo al personal de suboficiales y de patrulleros GRACIAS	El 78.5% de los créditos otorgados en la vigencia 2023 fueron para los suboficiales correspondiendo a 761 créditos de los 968 otorgados al personal activo de la Policía Nacional.

R Rendición de cuentas
Para: sheenethmarielvalverde@gmail.com
CC: Omar Antonio Peñera Gómez; Jhony Alexander Rincón Duarca; Lilián Andrea Bustamante Riaño
Círculo de trabajo: rendiciondecuentas@forp.gov.co
Punto: Maestro de datos (correo corporativo) o Maestro_de_datos@forp.gov.co
Círculo: Omar Antonio Peñera Gómez; omar.penner@forp.gov.co; Jefatura OICON jefatura_OICON@forp.gov.co; Jhony Alexander Rincón Duarca; jhon.rincon@forp.gov.co; Asunto: RESPUESTA PREGUNTA Y OBSERVACIONES EN DESARROLLO PREPARACIÓN A AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

PREGUNTA	RSPUESTA PREGUNTA
Yo sordis poquito poco normal experiencia 9 años máquina y fídel cose todo pantalón y camisa	De manera atenta me permitió informar que para el proceso de vinculación laboral con el Fondo Rotatorio de la Policía - Fábrica de Confecciones en administración, debe enviar la hoja de vida al correo:



Mayor
JHON ALEXANDER RINCÓN DUCURA
Relaciones Internacionales y Estudios Políticos
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
jhon.rincon@foro.gov.co
Teléfono: 2207100 Ext. 7406
Carrera 66 # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.foro.gov.co

Rendicióndecuentas    Vie 31/05/2024
Para: camilo.gutierrez564@casurgov.co 
CC: Jefatura OCION: Omar Antonio Pereira Gómez; Jhon Alexander Rincón Duquara; Lilián Andrea Bustamante Rialfo; Jefatura CRECA

PREGUNTA	RESPUESTA/PREGUNTA
<p>Como se tiene prevista la eventual programación de apertura de plataforma para los próximos cambios tanto de consumo como de libre inversión, para lo que resta del 2024 y si existe o se va a estructurar un cronograma para el próximo año 2025.</p> <p>(Cierre)</p>	<p>La programación de apertura se sustenta con base en el presupuesto asignado para la vigencia, buscando darle apertura mensualmente en lo posible, una vez evauciados los créditos radicados en la anterior apertura</p>



Mayor
JHON ALEXANDER RINCÓN DUCUARA
Relaciones Internacionales y Estudios Políticos
Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)
jhon.rincon@forpo.gov.co
Teléfono: 2207100 Ext. 7406
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.

- ❖ Se efectuó la planeación del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para el día 04 de junio de 2024, a través de la orden de servicio No 000003 del 03 de mayo de 2024, documento que permitió establecer parámetros institucionales para organizar y desarrollar el evento en concordancia con los principios institucionales de transparencia, excelencia, economía, efectividad y oportunidad, en donde es importante comunicar que el evento se ejecutó de forma presencial con transmisión en vivo por YouTube y Facebook.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

OFPLA: SOCIALIZACIÓN ORDEN DE SERVICIO NO. 000003 DEL 03 DE MAYO DE 2024 - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Comunicación

Reenvíalo este mensaje el Mar 26/05/2024 8:41.

Orden de Servicio No. 000003

SOCIALIZACIÓN ORDEN DE SERVICIO NO. 000003 DEL 03 DE MAYO DE 2024 - AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Fondo Rotatorio de la Policía

Orden de Servicio
No. 000003 de fecha 03 Mayo 2024
Número de expediente: 000003
Número de alta: 000003

1. Objetivo:
Establecer las actividades previas, durante y posteriores a la audiencia pública de rendición de cuentas del Fondo Rotatorio de la Policía, conforme con los lineamientos establecidos en la legislación y normatividad que rige la actividad, así como establecer la estrategia para la realización de la audiencia, así como la elaboración de un espacio de diálogo con la ciudadanía y partes interesadas, con el fin de garantizar la transparencia y rendición de cuentas.

2. Alcance:
Cuenta de la gestión realizada por el Fondo Rotatorio de la Policía en cumplimiento de la planeación estratégica ymisión, durante la vigencia 2023 y la proyección del 2024, así como las estrategias y acciones que se implementarán para la ejecución de la actividad, así como las interacciones que surgen de las actividades desarrolladas por la entidad.

3. Bases Legales:
La estrategia de ejecución de cuentas del Fondo Rotatorio de la Policía se encuentra establecida en el artículo 23, 74 y 209 de la Constitución Política del mismo, esta ejecución de rendición de cuentas, tiene asociados términos de acceso y protección de datos personales, así como la transparencia, el criterio social y publicación de información prevista en el ordenamiento jurídico, así:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 100 de 1993, “que establece normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expidan las disposiciones, principios y reglas generales que rigen su funcionamiento y establecen la competencia entre la Corte Constitucional y el Tribunal Constitucional”.
- Decreto 1989 de 2004, “que establece normas sobre la rendición de cuentas”.
- Ley 872 de 2003 y el Decreto 411 de 2004 que regulan las disposiciones generales para la rendición de cuentas y la transparencia y acceso a la información pública en la evaluación, el control ciudadano, la calidad de la gestión y acceso a la información relevante.
- Ley 982 de 2005, “para que cada entidad disponga sobre rendicionamiento de informes anuales y de rendición de cuentas, así como la transparencia y acceso a la información de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos”.
- Decreto 1033 de 2006, “que establece normas para la rendición de cuentas”.
- Ley 1112 de 2004 referente a la “Transparencia y Acceso a la Información”.
- Ley 1757 de 2014, “que establece normas para dictar disposiciones, en materia de protección y promoción de la personalidad y la privacidad de la persona natural”.
- Ley 1409 de 2018, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Reglamentario del Sector Fondo Policial.

Página 21/28

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

- ❖ Elaboración y publicación piezas informativas de rendición de cuentas en los medios de comunicación de la entidad, de la información relevante de la gestión de la entidad como de la invitación al evento.

¿Sabías qué?

En 2023 se realizó la entrega de los proyectos de mantenimiento en las estaciones de Policía Bella Suiza y Chapinero de la Metropolitana de Bogotá (MEBOG), de acuerdo con el contrato de obra No. 126-3-2022.

Más detalles en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

LIVE Transmisión en vivo

f /FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

¿Sabías qué?

Se hizo la entrega correspondiente al contrato No. 154-1-2022 para la adquisición e instalación de mobiliario para el proyecto Escuela de Seguridad Vial Sede Tunja.

Más detalles en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

LIVE Transmisión en vivo

f /FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

Agéndate desde ya y conoce la gestión realizada por la entidad.

04 junio Martes 09:00 a.m.

¿Sabías qué?

Conocé los resultados de la jornada de Créditos del 15 de abril

Solicitudes radicadas 418

Presupuesto asignado \$27.136.847.732

LIVE Transmisión en vivo

f /FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

¿Sabías qué?

En 2023 FORPO llevó a cabo la nacionalización de 6 helicópteros Black Hawk UH-60® con un valor estimado de US\$25.938.000,00.

Más detalles en nuestra Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

LIVE Transmisión en vivo

f /FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

6

- ❖ Solicitud información relevante de la gestión adelantada en la vigencia 2023, a los señores subdirectores, Jefes de oficina, Coordinadores de Grupo y líderes de oficina, de igual forma se solicitó a los líderes de procesos misionales, gerenciales y de apoyo hacer extensiva la invitación a las partes interesadas a la audiencia pública de rendición de cuentas.

vi 12/04/2024 03:15 p.m.
Para: Comunicaciones <comunicaciones@forpo.gov.co>
OFPLA: SOLICITUD INFORMACIÓN AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Mensaje | FORMATO PRESENTACIÓN FORPO.pptx | OFICIO SOLICITUD AUDIENCIA PÚBLICA.pdf

Radicado No. 002
Bogotá D.C., 11 de abril de 2024
Señores SUBDIRECTORES, JEFES DE OFICINA, COORDINADORES DE GRUPO - LÍDERES DE PROCESO Entidad:

Asunto: solicitud información para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.

Teniendo en cuenta lo establecido en el documento CONPES 3654 del 2010, lo señalado en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en la Dimensión con Valores para Resultados y en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, me permito informar que se realizará la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023**, el día **04 de junio de 2024**, para tal fin se solicita a los Jefes de Oficina Asesora y Coordinadores de Grupo, focalizar los esfuerzos para permitir el desarrollo de este momento de participación y diálogo entre Estado y ciudadanía, para lo cual se dispone lo siguiente:

- Realizar presentación de Power Point la información correspondiente a la gestión de la vigencia 2023, y guión de la gestión a presentar (no mayor a 10 renglones), así:

INFORMACIÓN RELEVANTE DE LA ENTIDAD A COMUNICAR EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023		
TEMA	ASPECTO	CONTENIDO GENERAL
PRESUPUESTAL	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio cumplido de la vigencia (respecto a la ejecución final, % de los montos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos), ejecución presupuestal y reservas presupuestales (Comparativo) con respecto al mismo periodo del año anterior (2022-2023)
CONTABILIDAD	Estados financieros	Estado financiero de las últimas dos vigencias (2022-2023) con conte a diciembre del año respectivo

Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66A No. 43-18, Salitre Greco
Complejo Industrial Santa Lucía Km. 3.3 Vía Funza
Comunador: (+57) 601 220 0460
Sede electrónica: www.forpo.gov.co

Página 11 | F-3-04V09

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

- ❖ Envío de invitaciones del evento a los grupos de valor y partes interesadas por correo electrónico (1.850), físicas (22), publicación medios de comunicación de la entidad, con el fin de hacer participes a los mismos (clientes, proveedores, entidades GSED, direcciones policiales, servidores públicos, entes de control, veedurías, entre otros).



De otra parte, es importante comunicar que con el fin de desarrollar una rendición de cuentas efectiva, la entidad se enfoco en cada una de las actividades basadas en los elementos de Información, diálogo y responsabilidad (incentivos y evaluación) de manera permanente; y su respectiva evaluación.

- **Información:** mediante la página web se divulgó el informe de gestión de la vigencia 2023, e igualmente en el transcurso de la vigencia se comunicaron las actividades adelantadas por los diferentes procesos de la entidad; así como a traves de los medios de comunicación se dio a conocer el desarrollo del evento y divulgación de TIPS informativos, con el fin de hacer extensiva la participación de los grupos de valor y partes interesadas, mediante sugerencias, reclamos, peticiones, otros, como lo fueron la aplicación de la encuesta (formato electrónico), medios de comunicación, teléfono, dirección de las sedes, horario de atención, entre otros.
- **Diálogo:** se efectuaron exposiciones de la gestión por parte de la Directora General encargada - Subdirectora Administrativa y Financiera (presentación con datos informativos, comparativos, entre otros aspectos) y Subdirector Operativo y líderes de los grupos misionales Administrativa y Financiera (conversatorio – gestión misional), dando a conocer de forma clara todos los temas y resolviendo inquietudes.

Igualmente, la entidad abrió un espacio en la página web y redes sociales para que los grupos de valor y ciudadanía en general, formularan preguntas o sugerencias previas al desarrollo del evento, temas que se tuvieron en cuenta en la información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas.

- **Responsabilidad (incentivo y evaluación):** se elaboró una encuesta, la cual se publicó en el módulo de Rendición de Cuentas, página web y redes sociales, además de contar con una versión física (impresa- código QR) para los asistentes presenciales y virtuales, esto, con el fin promover que los grupos de valor y partes interesadas participaran en el desarrollo del evento, ejercicio en el cual se recibieron observaciones específicamente al proceso de créditos, fábrica de confecciones, Talento Humano, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Convenios y Contratos, Contabilidad y Costos, las cuales fueron atendidas en vivo, mediante el correo que proporcionaron los asistentes y contestadas por el canal de las redes sociales de la entidad.

De igual forma, dentro de la encuesta, se incluyó un espacio de evaluación y retroalimentación de los grupos de valor y partes interesadas, respecto al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, la cual se envió y se socializó mediante el link

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

<https://forms.office.com/r/ja5GDiJR7Y>, a través del chat de YouTube y Facebook Live, página web, invitación por correo electrónico, formato físico y código QR, para los asistentes presenciales. En este se solicitaba registrar la participación, evaluar el evento y formular sugerencias de mejora y preguntas de interés.

Dado lo anterior, se adjunta la encuesta enviada al Chat de YouTube y Facebook Live, medios a través del cual se transmitió en vivo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

CONSULTA GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

Para el Fondo Rotatorio de la Policía es muy importante conocer su opinión respecto a la ejecución de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023, por eso lo invitamos a calificar el desarrollo del evento, aspecto que nos permitirá conocer las fortalezas del trabajo realizado e implementar estrategias de mejora en próximas actividades.

1. ¿Autoriza el tratamiento de los datos personales consignados en este registro de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, con el objetivo de demostrar su participación en la sesión virtual, así mismo manifiesta y acepta que conoce los términos y condiciones de políticas para el uso y tratamiento de los datos personales? *

Sí

No

2. Nombres y apellidos *

Escriba su respuesta

3. Correo *

Escriba su respuesta

4. Número celular

Escriba su respuesta

5. Entidad a la cual pertenece (si no pertenece a ninguna entidad por favor diligencie con la frase NO APLICA) *

Escriba su respuesta

6. Ciudad *

Escriba su respuesta

7. Por favor califique el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de acuerdo a los siguientes criterios. *

	Mala	Aceptable	Buena	Excelente
¿Cómo le pareció la logística del evento (puntualidad – organización-sonido)?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Ejecución y contenido del evento	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿La información que se presentó en la rendición fue clara?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
¿Cumplió con sus expectativas la rendición de cuentas?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. Escriba aquí su pregunta o inquietud relacionada con los temas presentados en la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Nota. Su pregunta puede ser contestada en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas o a través de correo electrónico registrado en el presente documento

Escriba su respuesta

9. En caso de sugerir alguna mejora para futuros eventos favor registrarla aquí:

Escriba su respuesta

CONSULTA GESTIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023



INFORME EJECUTIVO

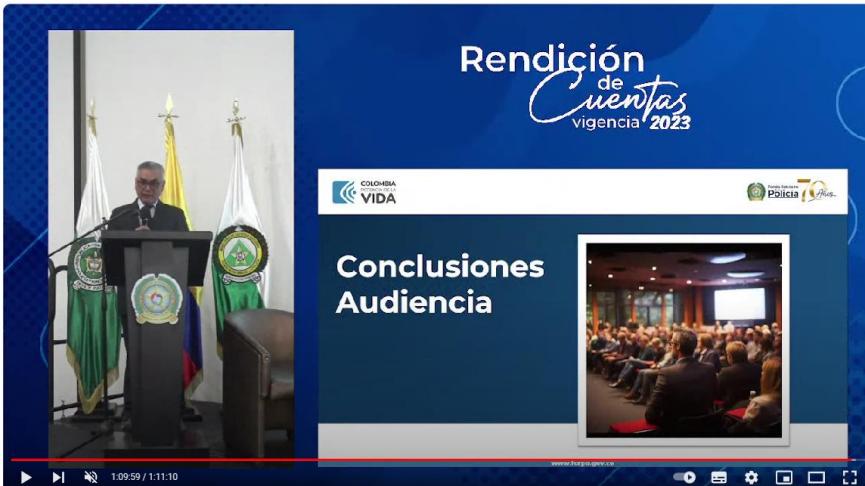
“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

2.3 Convocatoria

Dando cumplimiento a lo establecido por el documento Conpes para el programa de rendición de cuentas y para promover la participación y asistencia de la ciudadanía a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, la entidad dispuso diferentes canales de comunicación para hacer una convocatoria extensiva y efectiva, para lo cual a través del sitio web de la Entidad se crearon espacios visibles de invitación al evento, así como el envío de invitaciones por correo a todas las entidades GSED, correos internos, mensajes de texto, entre otros (1.872 grupos de valor y partes interesadas).

2.4 Transmisión en directo por youtube y facebook live.

Con el fin de lograr y contar con la participación de los grupos de valor y partes interesadas, y alcanzar una cobertura en el desarrollo de la audiencia pública a nivel nacional, se realizó la transmisión en vivo mediante YouTube <https://youtube.com/live/BHE2jzJ7UZE?feature=share> y Facebook <https://youtube.com/live/BHE2jzJ7UZE?feature=share>, a partir de las 09:00 a.m.



The screenshot shows a YouTube live stream interface. The main video frame on the left displays a man in a suit standing behind a podium, speaking. Behind him are several flags, including the Colombian flag. To the right of the video frame is the event title 'Rendición de Cuentas vigencia 2023'. Below the title, there are logos for 'COLOMBIA VIDA' and 'Fuerza Pública 70 Años'. A smaller thumbnail on the right shows an audience seated in rows, facing a stage. At the bottom of the screen, there is a progress bar indicating the video is at 1:09:59 / 1:11:10. The YouTube interface includes a search bar, a 'Reproducción del chat destacado' sidebar on the right showing a list of messages from users like 'fondo_rotatorio', and a navigation bar at the bottom with links for 'Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2023', 'fondo_rotatorio', 'Estadísticas', 'Editar video', and other sharing options.

2.5 Agenda del evento.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”



AGENDA

1. RUTAS DE EVACUACIÓN
2. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.
3. SALUDO DEL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD.
4. VIDEO "QUÉ ES EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA".
5. PRESENTACIÓN GESTIÓN LOGROS DE LOS PROCESOS GERENCIALES Y DE APOYO.
6. CONVERSATORIO GESTIÓN PROCESOS MISIONALES.
7. RETOS 2025.
8. INTERVENCIÓN DE LOS PARTICIPANTES DE LA AUDIENCIA.
9. CONCLUSIONES Y CIERRE DE LA AUDIENCIA.

2.6 Número de asistentes.

La Audiencia Pública de rendición de cuentas fue presidida por la Señora Mayor ADRIANA PARRADO CARDENAS - Encargado de las funciones del Despacho de la Dirección General Entidad Descentralizada del Fondo Rotatorio de la Policía, para el evento se contó con la presencia de los Jefes de Oficina, Coordinadores de Grupo, servidores públicos de la Entidad e integrantes del nivel ejecutivo.

Así mismo, se comunica que asistieron invitados correspondientes a los grupos de valor y partes interesadas, entre las cuales se destacan: Viceministra de la Defensa, un (1) representante de la Dirección de Taelnto Humano de la Policía Nacional, un (1) representante de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, un (1) representante de la Jefatura Nacional del Servicio de la Policía Nacional , un (1) representante de la Contaduría General de la Policía Nacional, dos (2) representantes de la Caja Promotora de Vivienda Militar (CAJAHONOR), dos (2) representantes de la Defensa Civil, el doctor Fernando Barrera del Consejo Directivo y de manera virtual asistió la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y el Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa (GSED).

En total, se contó con la asistencia de 245 personas mientras que, a través de las plataformas digitales se contó con las siguientes métricas de participación:

Resumen de la publicación

Es posible que esta vista de tu publicación no sea exactamente igual a como se ve en tu sección de noticias de Facebook.

Rendimiento de la publicación

Puede haber un retraso en las estadísticas del informe. Para ver las más recientes, ve a la publicación activa.

1009

Cuentas del centro de cuentas alcanzadas ⓘ

0% de publicaciones promocionadas

1009 orgánicos	0 pagados
----------------	-----------

O

Interacciones con la publicación ⓘ

49 reacciones	14 comentarios
41 en publicación	0 en publicación
3 en contenido compartido	0 en contenido compartido
2 veces compartido	0 clics
0 en publicación	0 clics en fotos
0 en contenido compartido	0 clics en el enlace
	0 clics para reproducir
	0 clics de otro tipo

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

2.7 Presentación informe de gestión vigencia 2023.

Mediante el módulo creado en la página web para la rendición de cuentas se publicó el informe de Gestión vigencia 2023 comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre; con el fin de que los grupos de valor y partes interesadas conocieran la gestión realizada por la entidad, y efectuaran sugerencias o en su defecto dieran a conocer a través de comentarios de acuerdo a espacio creado (encuesta abierta) sobre qué temas les gustaría conocer en el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas; ejercicio que permitió conocer que la gran parte de los grupos de valor les interesaba el tema del proceso de créditos, gestión del talento humano, entre otras, sugerencias que fueron atendidas por correo electrónico y en la planeación de la información a presentar se incluyeron las observaciones como se mencionó anteriormente.

2.8 Participación de los asistentes durante el evento.

Se contó con la participación de asistentes mediante las redes sociales y el formulario de participación. En total, durante el desarrollo de la Audiencia, se recibieron siete (07) preguntas a través del formato de encuesta aplicadas, mediante la transmisión en Facebook: 31 sugerencias y preguntas, y en YouTube 6 preguntas y sugerencias. Cabe resaltar que algunas de estas preguntas fueron respondidas en el evento y el resto se atendieron mediante la respuesta al correo electrónico y a través del chat.

RED SOCIAL	COMENTARIO	CORREO ELECTRÓNICO	RESPONSABLE RESPUESTA PREGUNTA	RESPUESTA
ENCUESTA	Cuál es la proyección de utilidades que se tiene para el año 2024 teniendo en cuenta lo obtenido en el año anterior	martin.castillo@correo.policia.gov.co	Contabilidad Costos y	Se proyecta un aumento promedio del 10% en la utilidad consolidada de las líneas de negocio con respecto al ejercicio fiscal anterior
ENCUESTA	Que estrategias se prevén para mejorar la cobertura en la oferta de créditos financieros dado que dicha oportunidad es bastante escasa de acceder y de tiempo limitado	Omar.villalobos@correo.policia.gov.co	Créditos y cartera	La estrategia esta centrada a entregarles toda la información al cliente para el registro y radicación de los créditos (pagina, redes sociales, personal), haciendo muy fácil el tramitar un crédito en Forpo. Tutoriales y para este año realizaremos charlas en vivo con nuestros clientes para que resuelvan inquietudes que tengan respecto al proceso
ENCUESTA	Porque si se realiza un seguimiento para cumplimiento de objetivos, se sigue permitiendo que los proveedores de materia prima e insumos a pesar de sus incumplimientos en tiempo y especificaciones técnicas, sigan siendo los mismos?	piojito8125@gmail.com	Adquisiciones Contratos y	El Grupo de Adquisiciones y contratos, realiza sus procesos contractuales bajo los parámetros establecidos en el Estatuto de la contratación y sus normas complementarias, en este caso, dependiendo de la modalidad contractual, se establecen unos requisitos mínimos que satisfacen la necesidad en relación al objeto contractual, en aspectos jurídicos, económicos y técnicos. Para que un posible oferente presente su oferta debe cumplir con estos 3 aspectos. Así mismo, en caso de incumplimientos, se realizarán los trámites pertinentes para aplicar multas o sanciones. Así mismo, no pueden participar en los procesos contractuales los posibles oferentes que se encuentren enmarcados dentro de las inhabilidades o incompatibilidades, establecidas en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993.
ENCUESTA	Importante dar a conocer el interés al que presta forpo en comparación con otras entidades financieras, hacer comparativo en los diferentes beneficios	María.bello@forpo.gov.co	Créditos y cartera	Nuestras tasas son muy bajas respecto al Sistema financiero, pero nuestro objetivo no es competir con los bancos o entidades financieras, sino enmarcar nuestro proceso de crédito como beneficio para nuestros clientes. Beneficios a saber: Tasa bajas y fijas durante todo el plazo del crédito, no cobramos el seguro de vida, ni el estudio de crédito, ni la consulta a centrales de riego, los abonos al crédito se realizan al capital adeudado y no se incluye la financiación.
ENCUESTA	Buenos días, yo he sido beneficiado con anterioridad por su linea de crédito cuando el proceso era presencial y estoy muy agradecido por ello. Actualmente me encuentro a la espera de la apertura de la plataforma para acceder a un crédito, hasta el momento me preocupan los comentarios que se observan en las redes sociales por donde se avisa la apertura de la plataforma, en ellos genera temor el tiempo que la plataforma está activa y la accesibilidad a la misma. Deseo saber si en junio se va abrir la plataforma y por cuanto tiempo, mil gracias	Hector.betancourt@correo.policia.gov.co	Créditos y cartera	Que bueno que sea cliente de nuestro proceso de crédito y recuerdo claramente cuando era presencial, pero los tiempos cambian y debemos evolucionar y ponernos al nivel de todas las entidades apoyando en el desarrollo de los sistemas y de los procesos. Para su tranquilidad este año hemos abierto la plataforma en dos momentos el 15 de abril a las 8:00 am - 8:24 am y se recibieron 418 solicitudes las cuales ya fueron aprobadas y desembolsadas en su gran mayoría y el 27 de mayo 8:00 am - 8:13 am y se recibieron 315 solicitudes que nos encontramos tramitando, a la fecha hemos aprobado 520 créditos y entregado recursos alrededor de \$30 mil millones de pesos. Esto quiere decir; que nuestra accesibilidad esta garantizada pero el tiempo depende del presupuesto asignado para cada apertura y correspondera a recepcionar el numero de solicitudes que copen este presupuesto. Presupuesto reducido puesto que no somos entidad financiera y son recursos de la Entidad y no de los ahorros de los clientes como si lo es en las entidades financieras. Lo invito para garantizar su registro y radicación de crédito que consulte la información en nuestra pagina y los tutoriales para orientar dichas actividades una vez hecha esta labor si tiene alguna inquietud con gusto las atenderemos.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

ENCUESTA	Me gustaría saber que plan de acción tienen planteado para reducir los accidentes laborales. En próximas ocasiones cerrar la puerta del auditorio, se escuchaba el ruido de los auditórios cercanos	Andres.barragan@cajahonor.gov.co	Talento Humano	Dentro de los planes de acción desplegados dentro del área de seguridad y salud en el trabajo, se encuentra el fortalecimiento de las actividades de promoción y prevención con el apoyo de ARL, EPS y Caja de compensación familiar, con el fin de sensibilizar a los servidores en temas de autocuidado, ya que el 99% de los accidentes que se reportan corresponden a las acciones inseguras que estos mismo realizan; a su vez, se realizó la contratación por prestación de servicios de un médico especialista en seguridad y salud en el trabajo con el fin de apoyar las actividades de promoción y prevención con el fin de reducir la accidentalidad, destacándose que en la presente vigencia se han realizado charlas de uso adecuado de elementos de protección personal, ergonomía postural, entre otros, las cuales están dirigidas a fortalecer la prevención de accidentes de trabajo
ENCUESTA	La presentación debe hacerse en una aplicación dinámica e interactiva. Los valores deben presentarse con el símbolo de millones para evitar una mala interpretación	maria.bello@forpo.gov.co	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Agradecemos su sugerencia la cual será tenida en cuenta para la realización de las próximas ayudas de Rendición de Cuentas.
YouTube	Pregunta. por que una entidad certificada en todos y sus procesos y sistemas. carece en la actualidad ee contrato de soporte tecnológico. software y hardware.	N/A	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Cordial saludo, en atención a su pregunta el Fondo Rotatorio de la Policía se permite informar que durante el año 2023 y hasta el 31 de marzo del presente año se mantuvo vigente contrato para el soporte y mantenimiento de sus sistemas, de igual manera para la presente vigencia se solicitó en el plan de necesidades el recurso para poder contar con estos servicios, para los cuales se vienen adelantando el proceso contractual, en los tiempos y normas establecidas por la ley 80 de 1993 (estatuto de contratación estatal).
YouTube	buenos días , que ha pasado que no hay transparencia para poder acceder a los créditos, es inaudito que abran una aplicación a transcurrido 35 minutos la plataforma está cerrada, no hay bienestar	N/A	Créditos y cartera	La transparencia esta fundamentada en el acceso que se da a todos nuestros clientes que tienen la posibilidad de registrarse y radicar su solicitud, si lleva a cabo las actividades y el paso a paso que esta documentado en los tutoriales publicados en nuestra pagina. Desafortunadamente nuestro presupuesto es muy reducido para toda la población que puede ser beneficiada con nuestro proceso de crédito, es por eso que la plataforma se abre por el tiempo suficiente para recibir solicitudes que copen el presupuesto asignado para dicha apertura. Es tanta la acogida y el beneficio identificado por ustedes que la demanda supera la oferta de la entidad limitada por el presupuesto asignado para la vigencia que debe ser distribuido a lo largo del 2024 para poder mantener activo el beneficio a lo largo del año. Le cuento que a la fecha hemos aprobado 520 créditos con \$30.000 mil millones suma nada despreciable para ser recursos de la entidad y no de los ahorros de los clientes como sucede en los banco y entidades financieras. La apertura de la plataforma es informada en nuestra pagina y redes sociales y permanera abierta hasta que las solicitudes copen el presupuesto. Tener presente entrar después de estar abierta, tener los documentos escaneados individualmente en pdf y la informacion a la mano de sus referencias y del codeudor, para que pueda aprovechar el tiempo reducido. Por lo anterior, me pe permito ratificarle que si hay bienestar cuando las cosas se hacen bien de acuerdo a las recomendaciones e indicaciones de los tutoriales.
YouTube	CT Soler porque en la presentación dicen que la producción bajo y con la gente que tenían el año pasado no se cumplió la meta nos gustaría saber que pasó?	N/A	Fábrica de Confecciones	Con el fin de dar respuesta a la pregunta realizada, me permito informar que durante la vigencia 2023, la Fábrica de Confecciones inicio labores de producción a partir del 1 de marzo, es importante resaltar que el personal operario, se encontraba distribuido en dos turnos laborales de 6 horas diarias. Por lo que el inicio de labores afectó de manera gradual el cronograma, viéndose reflejado en el tiempo de engranaje de las líneas de producción, razón por la cual no se logró el objetivo propuesto en el tiempo inicialmente establecido.
YouTube	porque subcontrataron los overoles y nos quitaron ese trabajo	N/A	Fábrica de Confecciones	El Fondo Rotatorio de la Policía, adscrito al Ministerio de Defensa, tiene como misión apoyar a la Policía Nacional y otras entidades del Estado en la consolidación de la seguridad y la paz en Colombia. Su labor incluye la producción y distribución de bienes, entre ellos la confección de prendas para la fuerza pública. Una de sus necesidades es garantizar la confección de overoles ignífugos para el Escuadrón Móvil Antidisturbios de la Policía Nacional, ahora llamado Unidad de Diálogo y Mantenimiento del Orden.
YouTube	Buenos Días Yamile Betancourt Vega Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional - Agencia Logística de las Fuerzas Militares,	N/A		La especificación técnica ET-PN GRUCA DIRAF 258 A2 establece las condiciones para estos overoles, que deben proteger a los policías en situaciones de disturbios. Además, la fábrica encargada debe cumplir con la norma NFPA 2112 STANDARD ON FLAME-RESISTANT GARMENTS FOR PROTECTION OF INDUSTRIAL PERSONNEL AGAINST FLASH FIRE (PRUEBA DE RESISTENCIA A LA LLAMA). Dado que la fábrica de confecciones de la policía no cuenta con esta certificación, es necesario subcontratar este servicio.
FACEBOOK	Buenas noches pero que si nos van a hacer préstamos a las viudas nosotras respondemos con nuestro sueldo gracias	N/A	Créditos y cartera	Si señora, para esta vigencia se ha contemplado nuevamente la posibilidad de otorgar crédito a las viudas y viudos de nuestros beneficiarios de la Policía Nacional
FACEBOOK	Que bueno que se acabara y lo cogiera una empresa más eficaz ya que nunca se puede entrar a la página ni lo atienden presencial solo es una mentira	N/A	Créditos y cartera	El hecho que usted no haya podido radicar un crédito no es suficiente para tomar esa decisión, me permito informarle que a la fecha se han aprobado 520 créditos en todos los niveles de nuestros beneficiarios de créditos radicados a través de nuestra plataforma logrando entregar recursos por alrededor de \$30.000 millones de pesos. Lo invito a que visite nuestra página y consulte los tutoriales publicados en ella que le facilitaran la actividad de registro y radicación de su crédito, como tambien lo invito a nuestra sede en el barrio salitre grecó de Bogotá y lo antienda personalmente, preguntar por el Coordinador de Credito y Cartera, recordandome su intención de acabar con una entidad que apoya a la Policía Nacional y a sus policías y sus familias.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

FACEBOOK	Cuando habren plataforma	N/A	Créditos y cartera	La apertura de la plataforma la informamos en nuestra pagina y redes sociales, ella se abre cuando hallamos evacuado los créditos recibidos en la anterior apertura del 27 de mayo. Estar atentos y consultar la información publicada en nuestra pagina, tutoriales para el registro y radicación de créditos.
FACEBOOK	Buenos días yo estude un técnico en patronaje y actualmente trabajo en la fábrica de confecciones y aplico lo que estudié que debo hacer para aplicar y se me tengan en cuenta los estudios como técnico y se me pague como tal. Gracias.	N/A	Talento Humano	Conforme a lo anterior, se invita a que realice su solicitud mediante oficio a la responsable de la fábrica de confecciones en administración, con los soportes correspondientes, con el fin de estudiar la viabilidad de está y verificar su proceso de vinculación, respecto de las condiciones ofertadas y aceptadas.
FACEBOOK	Buenos días cuando sería la próxima fecha para poder adquirir un crédito	N/A	Créditos y cartera	La apertura de la plataforma la informamos en nuestra pagina y redes sociales, ella se abre cuando hallamos evacuado los créditos recibidos en la anterior apertura del 27 de mayo. Estar atentos y consultar la información publicada en nuestra pagina, tutoriales para el registro y radicación de créditos.
FACEBOOK	Buenos días, por favor serían tan amables de informarnos cuando vuelven a abrir la plataforma de créditos. Muchas gracias.	N/A	Créditos y cartera	La apertura de la plataforma la informamos en nuestra pagina y redes sociales, ella se abre cuando hallamos evacuado los créditos recibidos en la anterior apertura del 27 de mayo. Estar atentos y consultar la información publicada en nuestra pagina, tutoriales para el registro y radicación de créditos
FACEBOOK	Al personal no uniformado también puede acceder a los créditos?	N/A	Créditos y cartera	Si. Cuando se encuentre en carrera administrativa y cumplan con los requisitos de tiempo y capacidad, establecidos en la circular de créditos (política)
FACEBOOK	Buenos días Señores Forpo, seria importante que hubiera suficiente flujo de caja, para atender la gran demanda de miembros de la Fuerza Pública, tanto Activos como en uso de buen Retiro, se debe fortalecer esta área. Que se esta haciendo para aumentar la cobertura en ello y evitar tanto inconformismo de los usuarios ????	N/A	Créditos y cartera	Estoy totalmente de acuerdo con usted, es así que la entidad para esta vigencia a incrementado los recursos a \$80.000 millones de pesos, recursos que salen del presupuesto de la entidad y no de los clientes como sucede en los banco y entidades financieras. Desafortunadamente para nuestros clientes, no contamos con suficiente asignación presupuestal que pueda entregar el beneficio para todos ustedes y siendo reducido debemos controlarlo para que dure toda la vigencia, es por ello que cada apertura se realiza por un tope presupuestal y se cierra cuando se halla copado con las solicitudes radicadas. Le informo que a la fecha hemos aprobado 520 créditos por alrededor de \$30.000 millones de pesos. desafortunadamente para nosotros el inconformismo radica en la imposibilidad de radicar el crédito por razones ajenas a nuestra entidad y a la no aprobación ante el incumplimiento de los requisitos, situaciones que no dependen de nosotros.
FACEBOOK	Se puede adquirir préstamo de fondo rotatorio si se tiene crédito por libranza con otra entidad	N/A	Créditos y cartera	Si usted esta inmerso en nuestra circular como beneficiario, no es impedimento si cuenta con capacidad de endeudamiento para el pago para un segundo crédito por libranza y cumple con los requisitos exigidos.
FACEBOOK	Quiero agradecer a Forpo por su buena administración de los recursos	N/A		Felicitación
FACEBOOK	Quiero preguntar ya que ellos están con testando las inquietudes quiero preguntar por que se apuesta tan difícil pretales a personal no uniformado muchas gracias	N/A	Créditos y cartera	Si el personal no uniformado al que usted se refiere es al que no se encuentra en carrera administrativa, lo difícil radica en que en cualquier momento se programan nuevos concursos y dentro de las decisiones de la entidad pueden salir desvinculados de la misma y se debe salvaguardar los recursos publicos colocados por créditos..
FACEBOOK	Nunca he podido ingresar a ese servicio de crédito	N/A	Créditos y cartera	Le sugiero que ingrese a nuestra pagina www.forpo.gov.co y consulte los tutoriales publicados para registrarse y radicar el crédito, como tambien realizar la simulación de su capacidad y se dara cuenta que es muy sencillo si sigue los pasos al pie de la letra y tiene la información y documentos a la mano. O en el mejor de los casos si se encuentra en Bogotá lo invito a nuestra sede y una asesora lo orientara en dicha actividad. A la fecha hemos aprobado 520 crédito por alrededor de \$30.000 millones de pesos.
FACEBOOK	Pura tramadera pero nada de gestión	N/A	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Comentario o sugerencia
FACEBOOK	No pierdan tiempo.... busquen entidades que respeten al cliente asi se pague un interés más alto tienen mejor atención...	N/A	Créditos y cartera	La verdad la decisión es de ustedes y principalmente suya. Pero hemos aprobado 520 créditos por alrededor de \$30.000 millones de pesos en esta vigencia y no solo con tasas superbajitas, tampoco cobramos el seguro de vida, estudio de crédito, ni consulta a centrales, con los cuales pudieron cumplir sus metas, sueños y compromisos, de lo cual podemos estar tranquilos y orgullosos de nuestro proceso de crédito por muchos años, desafortunadamente su inconformismo radica en que no cumplen los requisitos o no ha podido radicar el crédito situaciones ajenas a la entidad, por ultimo quiera comentarle que contamos con alrededor de 7.000 clientes que fueron beneficiados con nuestros créditos y nuestra cartera llego a \$218.000 mil millones de pesos. Información que quiero compartir con usted, sin querer incidir en su recomendación.
FACEBOOK	No creo en falsas intenciones.	N/A	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Comentario

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

FACEBOOK	Engañan a los usuarios que tenemos derecho a un crédito por ninguna parte puede uno radicar documentación y menos en los supuestos días que ellos manifiestan abrir plataforma. Ni en abril ni en mayo que tristeza. Hay que denunciar esta situación ante los entes de control y al ministerio de defensa nacional. Que falta de profesionalismo de esta entidad y que falta de respeto al personal que tiene derecho a los créditos.	N/A	Créditos y cartera	<p>Si señor tienen derecho a beneficiarse de nuestros créditos que se ofrecen a nuestros clientes, lo cuales deben cumplir con unos requisitos y trámites, para ello deben registrarse y radicar los créditos de acuerdo a los tutoriales publicados en nuestra página que le permiten orientar dichas actividades, para su información el 15 de abril se recibieron alrededor de 400 solicitudes de las cuales ya se han tramitado y desembolsad alrededor de \$30.000 millones de pesos, en la apertura del 27 de mayo se recibieron 315 solicitudes las cuales nos encontramos dandole trámites y una vez evacuemos dichas solicitudes volveremos a darle apertura a nuestra plataforma para continuar con el beneficio a nuestros clientes, puesto que para esta vigencia, la entidad ha destinado \$80.000 mil millones para otorgarlos durante toda la vigencia. Y esto no es una mentira, es la realidad de nuestro proceso de crédito. adicionalmente contamos con 7.000 cliente con cartera vigente de \$218.000 mil millones en pôder de nuestros clientes. Y esto tampoco es mentira, es el orgullo de nuestra entidad el poder beneficiar nuestros clientes a través de nuestro proceso de crédito, prestando un servicio excelente con absoluto profesionalismo. Al parecer su inconformismo radica en el no cumplimiento de los requisitos o en la imposibilidad de radicar su crédito, situación que no es responsabilidad de la Entidad. Y siempre estaremos listos y prestos para brindar la oportunidad a nuestros clientes que cumplen los requisitos y radiquen sus solicitudes, que podría ser usted.</p>
FACEBOOK	Personalmente a mi Si me ha servido, cada vez que he necesitado un préstamo lo he logrado, con anterioridad me he asesorado para saber los requisitos, que cupo tengo y alistar los documentos para tenerlo listo para cuando llegue el día de la apertura de la plataforma	N/A	Créditos y cartera	<p>Y así a muchos clientes que a través de los años se han beneficiado con nuestro proceso de créditos, objetivo fundamental de la entidad. Gracias por su participación y sus palabras y dar prueba de la facilidad de beneficiarse si uno hace las cosas como se informa, recomienda y orienta. Esperamos seguir beneficiandola con nuestro excelente proceso de créditos</p>
FACEBOOK	Q acaben con el fondo	N/A	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Cometario
FACEBOOK	Siii no hacen nada,los préstamos son mentiras, siendo valores pequeños,no tenemos la oportunidad de solucionar nuestros problemas gracias, gracias, gracias desde Bogotá.	N/A	Créditos y cartera	<p>Si señor tienen derecho a beneficiarse de nuestros créditos que se ofrecen a nuestros clientes, lo cuales deben cumplir con unos requisitos y trámites, para ello deben registrarse y radicar los créditos de acuerdo a los tutoriales publicados en nuestra página que le permiten orientar dichas actividades, para su información el 15 de abril se recibieron alrededor de 400 solicitudes de las cuales ya se han tramitado y desembolsad alrededor de \$30.000 millones de pesos, en la apertura del 27 de mayo se recibieron 315 solicitudes las cuales nos encontramos dandole trámites y una vez evacuemos dichas solicitudes volveremos a darle apertura a nuestra plataforma para continuar con el beneficio a nuestros clientes, puesto que para esta vigencia, la entidad ha destinado \$80.000 mil millones para otorgarlos durante toda la vigencia. Y esto no es una mentira, es la realidad de nuestro proceso de crédito. adicionalmente contamos con 7.000 cliente con cartera vigente de \$218.000 mil millones en pôder de nuestros clientes. Y esto tampoco es mentira, es el orgullo de nuestra entidad el poder beneficiar nuestros clientes a través de nuestro proceso de crédito, prestando un servicio excelente con absoluto profesionalismo. al parecer su inconformismo radica en el no cumplimiento de los requisitos o en la imposibilidad de radicar su crédito, situación que no es responsabilidad de la Entidad. Y siempre estaremos listos y prestos para brindar la oportunidad a nuestros clientes que cumplen los requisitos y radiquen sus solicitudes, que podría ser usted.</p>
FACEBOOK	Que dirán de las mentiras de que abren la plataforma de préstamos y mentira....ni se pondrán rojos que grosería...burlarse de los que por ellos los tienen donde están....	N/A	Créditos y cartera	<p>Si señor tienen derecho a beneficiarse de nuestros créditos que se ofrecen a nuestros clientes, lo cuales deben cumplir con unos requisitos y trámites, para ello deben registrarse y radicar los créditos de acuerdo a los tutoriales publicados en nuestra página que le permiten orientar dichas actividades, para su información el 15 de abril se recibieron alrededor de 400 solicitudes de las cuales ya se han tramitado y desembolsad alrededor de \$30.000 millones de pesos, en la apertura del 27 de mayo se recibieron 315 solicitudes las cuales nos encontramos dandole trámites y una vez evacuemos dichas solicitudes volveremos a darle apertura a nuestra plataforma para continuar con el beneficio a nuestros clientes, puesto que para esta vigencia, la entidad ha destinado \$80.000 mil millones para otorgarlos durante toda la vigencia. Y esto no es una mentira, es la realidad de nuestro proceso de crédito. adicionalmente contamos con 7.000 cliente con cartera vigente de \$218.000 mil millones en pôder de nuestros clientes. Y esto tampoco es mentira, es el orgullo de nuestra entidad el poder beneficiar nuestros clientes a través de nuestro proceso de crédito, prestando un servicio excelente con absoluto profesionalismo. al parecer su inconformismo radica en el no cumplimiento de los requisitos o en la imposibilidad de radicar su crédito, situación que no es responsabilidad de la Entidad.</p>
FACEBOOK	Que contraten una plataforma de calidad y no la barata que tiene un sistema péssimo que se cae y lo deja esperando.	N/A	Créditos y cartera	<p>La plataforma funciona de acuerdo al internet que usted está utilizando y la intermitencia corresponde a la capacidad de internet que se usa, en cada apertura (2) se han recibido en promedio 350 solicitudes que para ellos funcionó perfectamente y se han aprobado en su mayoría. Desconocemos los inconvenientes que usted a tenido, pero lo invito a revisarlo, antes de calificar una plataforma que usted desconoce y le ha funcionado a muchos clientes, alrededor de 7.000 clientes actuales.</p>

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

FACEBOOK	Listos están para seguir tomando del pelo a los usuarios con la apertura de la plataforma..	N/A	Créditos y cartera	Si señor tienen derecho a beneficiarse de nuestros créditos que se ofrecen a nuestros clientes, lo cuales deben cumplir con unos requisitos y trámites, para ello deben registrarse y radicar los créditos de acuerdo a los tutoriales publicados en nuestra pagina que le permiten orientar dichas actividades, para su información el 15 de abril se recibieron alrededor de 400 solicitudes de las cuales ya se han tramitado y desembolsad alrededor de \$30.000 millones de pesos, en la apertura del 27 de mayo se recibieron 315 solicitudes las cuales nos encontramos dandole trámites y una vez evacuemos dichas solicitudes volveremos a darle apertura a nuestra plataforma para continuar con el beneficio a nuestros clientes, puesto que para esta vigencia, la entidad ha destinado \$80.000 mil millones para otorgarlos durante toda la vigencia. Y esto no es una mentira, es la realidad de nuestro proceso de crédito. adicionalmente contamos con 7.000 cliente con cartera vigente de \$218.000 mil millones en pôder de nuestros clientes. Y esto tampoco es mentira, es el orgullo de nuestra entidad el poder beneficiar nuestros clientes a través de nuestro proceso de crédito, prestando un servicio excelente con absoluto profesionalismo. al parecer su inconformismo radica en el no cumplimiento de los requisitos o en la imposibilidad de radicar su crédito, situación que no es responsabilidad de la Entidad. Y siempre estaremos listos y prestos para beneficiar a nuestros clientes que cumplen los requisitos y radiquen sus solicitudes, que podría ser usted.
FACEBOOK	Ese debe ser uno de los temas primordiales darles oportunidad en la plataforma a todos sobre todo tener en cuenta los de los dptos de afuera y el tiempo de apertura	N/A	Créditos y cartera	Estoy totalmente de acuerdo con usted, es por eso que la plataforma se abre y cualquier persona a nivel nacional e internacional puede registrarse y radicar su crédito y se aprobara si cumple con los requisitos establecidos para otorgar el beneficio. Por favor estar pendiente de la publicación de la fecha de apertura y previamente consulte los tutoriales para facilitar su proceso de radicación y pueda beneficiarse con el crédito.
FACEBOOK	Revisim el criterio,para otorgar los créditos Por favor	N/A	Créditos y cartera	Anualmente se revisa la política de créditos y el criterio mas importante es que tengá capacidad de pago en su nomina y cumpla con la información y documentos.
FACEBOOK	Hasta que edad hacen prestamos	N/A	Créditos y cartera	La edad depende de las exigencia de la empresa aseguradora de nuestros créditos, son ellos los que establecen la edad de asegurabilidad de nuestros créditos , que para esta vigencia es de 75 años 11 meses 29 dias.
FACEBOOK	Que se rindan cuenta entre ellos porque parecen es un concierto,confabulados para asignarse los créditos por debajo de la mesa y a los de abajo como siempre nos dejan como el ternero; debido a que su plataforma es un amentira	N/A	Créditos y cartera	Si señor tienen derecho a beneficiarse de nuestros créditos que se ofrecen a nuestros clientes, lo cuales deben cumplir con unos requisitos y trámites, para ello deben registrarse y radicar los créditos de acuerdo a los tutoriales publicados en nuestra pagina que le permiten orientar dichas actividades, para su información el 15 de abril se recibieron alrededor de 400 solicitudes de las cuales ya se han tramitado y desembolsad alrededor de \$30.000 millones de pesos, en la apertura del 27 de mayo se recibieron 315 solicitudes las cuales nos encontramos dandole trámites y una vez evacuemos dichas solicitudes volveremos a darle apertura a nuestra plataforma para continuar con el beneficio a nuestros clientes, puesto que para esta vigencia, la entidad ha destinado \$80.000 mil millones para otorgarlos durante toda la vigencia. Y esto no es una mentira, es la realidad de nuestro proceso de crédito. adicionalmente contamos con 7.000 cliente con cartera vigente de \$218.000 mil millones en pôder de nuestros clientes. Y esto tampoco es mentira, es el orgullo de nuestra entidad el poder beneficiar nuestros clientes a través de nuestro proceso de crédito, prestando un servicio excelente con absoluto profesionalismo. al parecer su inconformismo radica en el no cumplimiento de los requisitos o en la imposibilidad de radicar su crédito, situación que no es responsabilidad de la Entidad. Y siempre estaremos listos y prestos para brindar la oportunidad a nuestros clientes que cumplen los requisitos y radiquen sus solicitudes, que podría ser usted.
FACEBOOK	Que rindan cuentas que porque los créditos es para unos pocos, porque desde que se inventaron esa plataforma me imagino que los créditos son para los oficiales y los que estén en la rosca ellos si están poniendo a producir ese dinero negocio redondo ahora el policia del comun ya no puede tener abseso a ningún crédito.	N/A	Créditos y cartera	Como se dijo en la rendición de cuentas 2023 se colocaron 461 credito por valor \$54.873 millones, de los cuales se colocaron a nivel nacional 629 créditos por el 43.05% correspondiente a \$20.768 millones, de los cuales se entregaron en la nomina de activos 968 créditos por valor de \$32.841 millones representados en el 66,25% y de esos 968 créditos se entregaron 761 créditos al nivel de suboficiales (patrulleros 176, subintendentes 212, intendentes 202, intendente jefe 136, subcomisario 10, sargento mayor 2, comisario 11) lo quer representa unos resultados diferentes a lo que usted cree. Por otra parte nuestros créditos son de libre destinación, es decir, puede ser utilizado para lo que usted considere y no sera sujeto de alguna prohibición. los oficiales, suboficiales, con asignación de retiro y pensionados son bienvenidos en nuestro proceso, solo deben registrarse y radicar los créditos como lo han hecho alrededor de 800 clientes para esta vigencia, de los cuales se han aprobado 520 solicitudes por alrededor de \$30.000 millones de pesos.
FACEBOOK	cuándo se reabre apertura de crédito?	N/A	Créditos y cartera	La apertura de la plataforma la informamos en nuestra pagina y redes sociales, ella se abre cuando hallamos evacuado los créditos recibidos en la anterior apertura del 27 de mayo. Estar atentos y consultar la información publicada en nuestra pagina, tutoriales para el registro y radicación de créditos

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

FACEBOOK	Que cuentas rendirán de los préstamos si no abren la plataforma...son muy mentirosos y juegan con el tiempo de la gente....que burla y esos señores que dicen que abrieron la plataforma es mentira...cómo así que a unos si le abren y a otros no. Estuve Desde las 7 de la mañana hasta las 09:30 y no la abrieron....con bombos y platillos decían que la abrían a las 8 MENTIRAS	N/A	Créditos y cartera	Si señor tienen derecho a beneficiarse de nuestros créditos que se ofrecen a nuestros clientes, lo cuales deben cumplir con unos requisitos y trámites, para ello deben registrarse y radicar los créditos de acuerdo a los tutoriales publicados en nuestra página que le permiten orientar dichas actividades, para su información el 15 de abril se recibieron alrededor de 400 solicitudes de las cuales ya se han tramitado y desembolsadas alrededor de \$30.000 millones de pesos, en la apertura del 27 de mayo se recibieron 315 solicitudes las cuales nos encontramos dandole trámites y una vez evacuemos dichas solicitudes volveremos a darle apertura a nuestra plataforma para continuar con el beneficio a nuestros clientes, puesto que para esta vigencia, la entidad ha destinado \$80.000 mil millones para otorgarlos durante toda la vigencia. Y esto no es una mentira, es la realidad de nuestro proceso de crédito. adicionalmente contamos con 7.000 cliente con cartera vigente de \$218.000 mil millones en poder de nuestros clientes. Y esto tampoco es mentira, es el orgullo de nuestra entidad el poder beneficiar nuestros clientes a través de nuestro proceso de crédito, prestando un servicio excelente con absoluto profesionalismo. al parecer su inconformismo radica en el no cumplimiento de los requisitos o en la imposibilidad de radicar su crédito, situación que no es responsabilidad de la Entidad. Y siempre estaremos listos y prestos para beneficiar a nuestros clientes que cumplen los requisitos y radiquen sus solicitudes, que podrían ser usted. Si usted entró a la plataforma antes de la hora de apertura entra a una plataforma cerrada y por mas de que hubiera esperado no había podido radicar el crédito como efectivamente sucedió, usted debe ingresar una vez esta abierta la plataforma para que pueda ingresar y radicar su crédito. ni mentiras ni mentirosos, esto es una realidad y a través de la historia se han beneficiado muchos clientes y lo seguimos haciendo. un orgullo para la entidad y cada uno de los profesionales que trabajan en el proceso y entidad.
FACEBOOK	Cómo todo en la policía solo sirve para los oficiales Es un avergüenza ese director del fondo rotatorio que se burla de los que acudimos a que nos den un oportunidad a través del crédito y uno se da cuenta de la mafia y la falta de honestidad con I que realizan las cosas; porque se evidencia que todo lo realizan bajo cuerda y el dia que abren la plataforma simplemente no funciona ...	N/A	Créditos y cartera	Como se dijo en la rendición de cuentas 2023 se colocaron 461 crédito por valor \$54.873 millones, de los cuales se colocaron a nivel nacional 629 créditos por el 43,05% correspondiente a \$20.768 millones, de los cuales se entregaron en la nomina de activos 968 créditos por valor de \$32.841 millones representados en el 66,25% y de esos 968 créditos se entregaron 761 créditos al nivel de suboficiales (patrulleros 176, subintendentes 212, intendentes 202, intendente jefe 136, subcomisario 10, sargento mayor 2, comisario 11) lo quer representa unos resultados diferentes a lo que usted cree. Por otra parte nuestros créditos son de libre destinación, es decir; puede ser utilizado para lo que usted considere y no sera sujeto de alguna prohibición. los oficiales, suboficiales, con asignación de retiro y pensionados son bienvenidos en nuestro proceso, solo deben registrarse y radicar los créditos como lo han hecho alrededor de 800 clientes para esta vigencia, de los cuales se han aprobado 520 solicitudes por alrededor de \$30.000 millones de pesos.
FACEBOOK	Si señor ahí que participar pero para que expliquen porque sucedió lo de la plataforma y porque no responden las llamadas ni correos	N/A	Créditos y cartera	No se a que se refiere a que expliquen lo de la plataforma. Pero si puedo informarle como nos ha ido en las dos aperturas de la plataforma este año. Este año hemos abierto la plataforma en dos momentos el 15 de abril a las 8:00 am - 8:24 am y se recibieron 418 solicitudes las cuales ya fueron aprobadas y desembolsadas en su gran mayoría y el 27 de mayo 8:00 am - 8:13 am y se recibieron 315 solicitudes que nos encontramos tramitando, a la fecha hemos aprobado 520 créditos y entregado recursos por 30 mil millones de pesos. Esto quiere decir; que nuestra accesibilidad esta garantizada pero el tiempo depende del presupuesto asignado para cada apertura y corresponderá a receptionar el numero de solicitudes que copen este presupuesto. Presupuesto reducido puesto que no somos entidad financiera y son recurso de la Entidad y no de los ahorros de los clientes como si lo es en las entidades financieras. Lo invito para garantizar su registro y radicación de crédito que consulte la información en nuestra página y los tutoriales para orientar dichas actividades una vez hecha esta labor si tiene alguna inquietud con gusto las atenderemos. En cuanto a llamadas y correos, las vamos evitando poco a poco, es por esto que nuestra entidad publica absolutamente toda la información en nuestra página, para que sea consultada por nuestros clientes, por favor ingresar y se dara cuenta de dicha información, así como los tutoriales para registrarse y radicar los créditos, simular la capacidad de pago , bajar las certificaciones para declaración de renta entre otros.

2.9 Presentación realizada en la audiencia pública de rendición de cuentas.

La información presentada durante la audiencia pública de redición de cuentas vigencia 2023 fue la siguiente, la cual fue dada a conocer en dos escenarios, una presentación de resultados (ayudas graficas- gestión estratégica, apoyo, financiera) y otra en conversatorio (gestión misional), de igual forma es importante mencionar que la evidencia del desarrollo del evento se encuentra en YouTube y Facebook de la entidad, y en el módulo de rendición de cuentas en la página web.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

Llega la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023

Agenda

- Rutas de Evacuación
- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Saludo del Director General de la Entidad.
- Vídeo “Qué es el Fondo Rotatorio de la Policía”.
- Presentación gestión logros de los procesos gerenciales y de apoyo.
- Conversatorio gestión procesos misionales.
- Retos 2025.
- Intervención de los participantes de la Audiencia.
- Conclusiones y cierre de la audiencia.

Saludo

Mayor ADRIANA PARRADO CÁRDENAS

Encargada de las funciones del despacho de la Dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía

DEDICACIÓN Y COMPROMISO

Cumplimiento Planes de Acción

Ejecución plan anticorrupción y de atención al ciudadano

Gestión de Riesgos

Otorgamiento certificado sello Friendly Biz

Proyectos de inversión 2023

Resultados Auditoría Contraloría General de la República Vigencia 2022

Fortalecimiento de la Infraestructura tecnológica

INFORME EJECUTIVO

“Audencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”



INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”



Información comunicada en el conversatorio, la cual fue dirigida por el señor Teniente Coronel EDWIN JAIRO AREVALO PARRA - Subdirector Operativo en compañía de los líderes de los grupos de trabajo que conforman los procesos misionales de la entidad, así:



Principales clientes

Gestión Liquidaciones – Contratos con Terceros

LIQUIDACIONES REALIZADAS DURANTE EL 2023 DE LAS DIFERENTES VIGENCIAS

Vigencia	Contratos celebrados	Contratos requieren liquidación	Contratos liquidados	Contratos pendientes por liquidar	Porcentaje de liquidación
2019	340	277	277	0	100,0%
2020	336	235	224	11	93,5%
2021	511	447	364	83	81,4%
2022	243	222	83	139	37,4%
RESULTADO	1430	1161	948	233	80,27%



INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”



3. Organización y logística.

3.1 Capacidad instalada.

El evento se efectuó en las instalaciones del Centro de Convenciones CAFAM – Floresta (Av. Carrera 68 No. 90-88), salón Sauces 3-4-5 en la ciudad de Bogotá – D.C.

3.2 Uso medios audiovisuales.

Se utilizó como recurso tecnológico cámaras, micrófonos, sistema de transmisión (streaming), computadores, video beams para poder brindar una excelente imagen y sonido a los asistentes presenciales y para la transmisión en directo a través de YouTube y Facebook.

3.3 Manejo de tiempos.

La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló en una (01) hora y 58 minutos, tiempo que fue distribuido entre la presentación, exposición de la directora encargada de la entidad y subdirector operativo, preguntas de los ciudadanos y conclusiones del desarrollo de la audiencia por parte del Jefe de la Oficina de Control Interno.

4. Evaluación general del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas.

ENCUESTA (Creada en Microsoft Forms)
Link. <https://forms.office.com/r/ja5GDjR7Y>

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

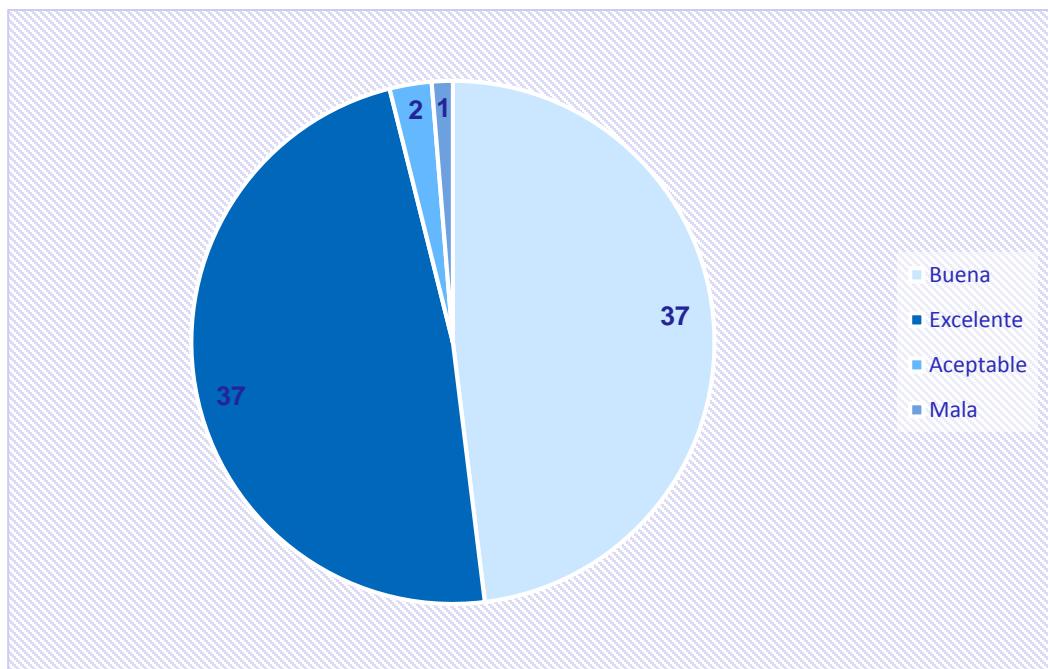
FICHA TÉCNICA.

- **No. preguntas:** 04 preguntas.
- **No. personas encuestadas:** 77.
- **Método:** Encuesta virtual y presencial.

5. Análisis de la percepción de los invitados Evaluación general del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Encuesta de evaluación.

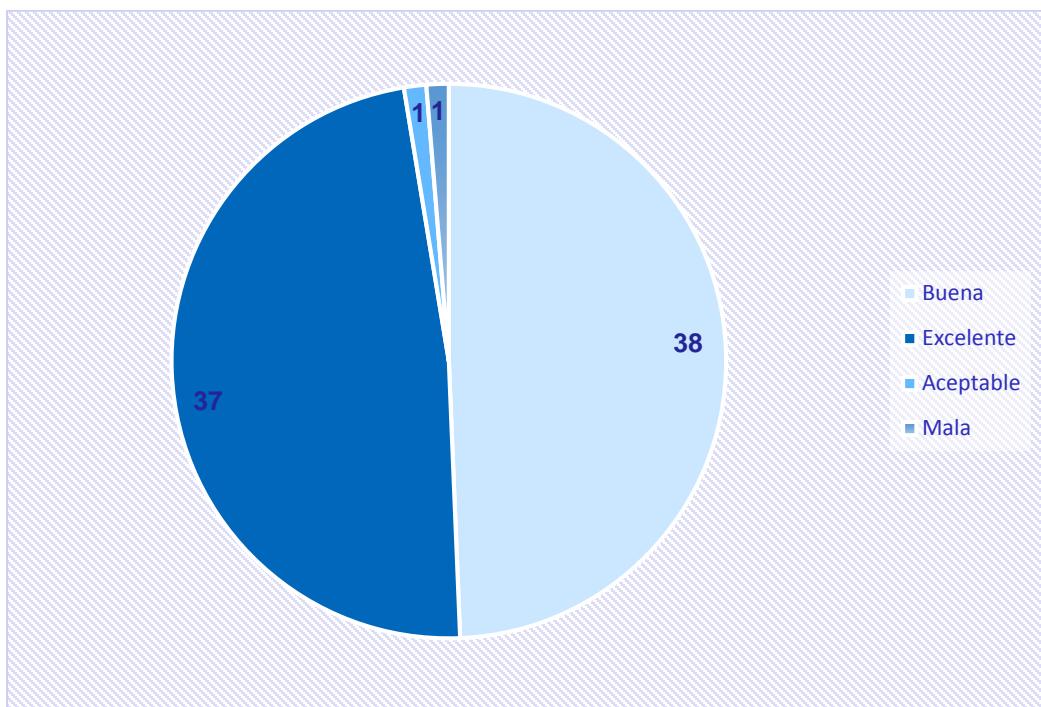
Pregunta 1. ¿Cómo le pareció la logística del evento (puntualidad –organización-sonido)?



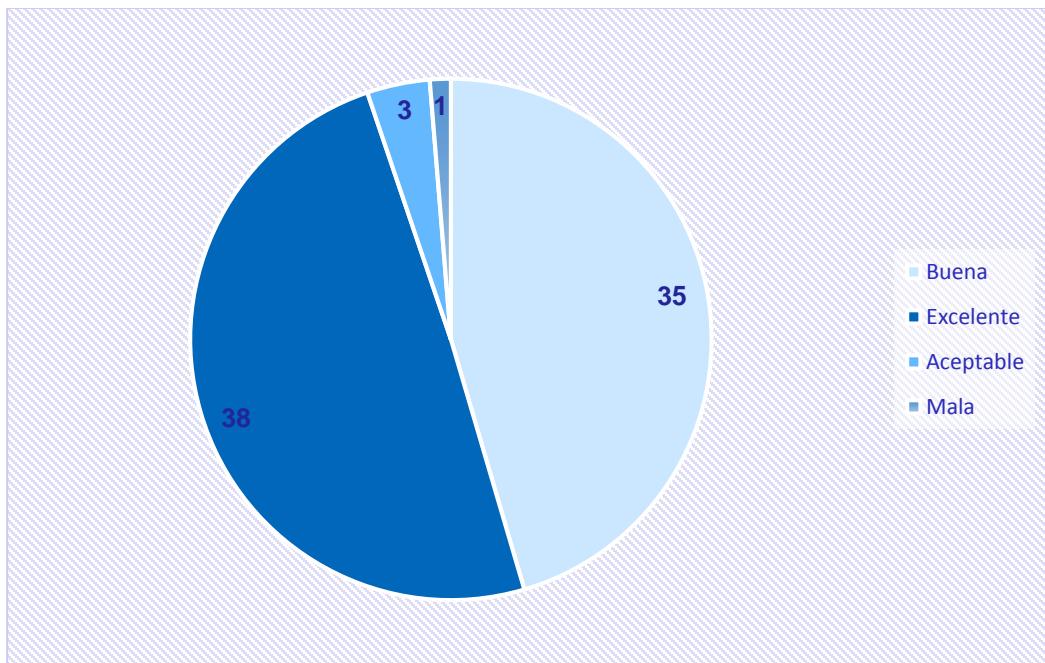
INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

Pregunta 2. Ejecución y contenido del evento.



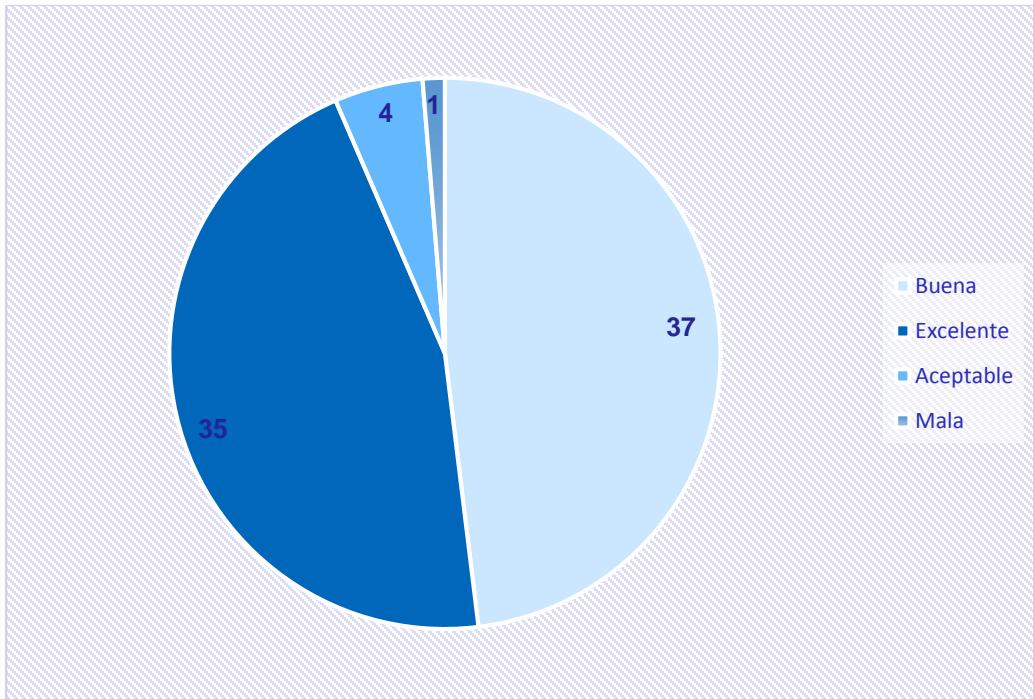
Pregunta 3. ¿La información que se presentó en la rendición fue clara?.



INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

Pregunta 4. ¿Cumplió con sus expectativas la rendición de cuentas?



En total se recibieron 77 calificaciones para la evaluación del desarrollo de la rendición de cuentas, evidenciando un nivel de satisfacción general, excelente en cuanto a logística, ejecución, información y expectativas como se aprecia en las gráficas.

De acuerdo a los datos, solo 1 persona percibió que el evento fue malo, en promedio 3 lo consideraron aceptable, 37 la valoraron como bueno y 36 creen que fue excelente.

Para el caso de la pregunta 5 “En caso de sugerir alguna mejora para futuros eventos favor registrarla aquí:

Felicitaciones.

1. Felicitaciones a todos los funcionarios que hicieron posible este evento.
2. Todo está muy bien gracias
3. Se presentó una información clara en la rendición de cuentas.
4. Se agradece a Forpo por la mejora en esta gestión

Sugerencias.

1. La presentación debe hacerse en una aplicación dinámica e interactiva. Los valores deben presentarse con el símbolo de millones para evitar una mala interpretación.
2. En próximas ocasiones cerrar la puerta del auditorio, se escuchaba el ruido de los auditórios cercanos.
3. Como sugerencia por favor mejorar y ampliar la cobertura del área de créditos, que se pueda realizar en cualquier tiempo, sin ningún problema. Igualmente tengo un Hijo que terminó la carrera profesional de Administración de Empresas, egresado de la Universidad Libre del Socorro, como se hace para que Forpo le de la oportunidad de acceder a un empleo en esta gran Empresa. Gracias a ustedes y quedo atento a sus respuestas.

INFORME EJECUTIVO

“Audencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

24

En conclusión, los grupos de valor y partes interesadas solicitan para próximos eventos mejorar la presentación de manera dinámica e interactiva, en donde se presenten valores con el símbolo de millones para evitar malas interpretaciones.

6. Preguntas y sugerencias.

Durante el desarrollo del evento, surgieron preguntas formuladas por los grupos de valor y partes interesadas, las cuales fueron resueltas por los líderes de proceso de acuerdo a la naturaleza de las mismas en el espacio del conversatorio, y las otras por tiempo se emitió respuesta vía correo electrónico, o por el chat de redes sociales; es de anotar que se recibieron siete (07) preguntas a través del formato de encuesta aplicada, mediante la transmisión en Facebook: 31 sugerencias y preguntas, y en YouTube 6 preguntas y sugerencias

Rendicionde cuentas	Responder Responder a todos Reenviar Imprimir	Rendicionde cuentas	Responder Responder a todos Reenviar Imprimir	
Para: maria.bello@corpo.gov.co		Para: martin.castillo@correo.policia.gov.co		Mar 11/06/2014 15:13
CC: Jefatura OCONI; Omar Antonio Pereira Goez; Liliana Andrea Bustamante Rialfo; Jhon Alexander Rincon Ducuara		CC: Omar Antonio Pereira Goez; Jefatura OCONI; Jhon Alexander Rincon Ducuara; Jefatura CO NCO; Liliana Andrea Bustamante Rialfo		Mar 11/06/2014 14:33

Buen dí ,

De acuerdo al espacio de evaluación del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, la entidad se permite enviar respuesta a su pregunta, así:

COMENTARIO	RESPONSABLE RESPUESTA PREGUNTA	RESPUESTA
La presentación debe hacerse en una aplicación dinámica e interactiva. Los valores deben presentarse con el símbolo de millones para evitar una mala interpretación	Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Agradecemos su sugerencia la cual será tenida en cuenta para la realización de las próximas ayudas de Rendición de Cuentas.

Rendicioncuentes ⌂ ⌂ Responder ⌂ Responder a todos ⌂ Reenviar ⌂ ...
Para: martin.castillo@correo.policia.gov.co
CC: Omar Antonio Perez Gómez, Jefatura OCOIN; Jhon Alexander Rincon Ducusay; Jefatura CONCO; Liliana Andrea Bustamante Ralfo
Buen dia
Mar 11/06/2024 14:43

De acuerdo al espacio de evaluación del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, la entidad se permite

COMENTARIO	RESPONSABLE RESPUESTA PREGUNTA	RESPUESTA
Cuál es la proyección de utilidades que se tiene para el año 2024 teniendo en cuenta lo obtenido en el año anterior	Contabilidad y Costos	Se proyecta un aumento promedio del 10% en la utilidad consolidada de las líneas de negocio con respecto al ejercicio fiscal anterior

 **Raúl Hernández Gómez Alfonso**
Estados que están haciendo presencia en el sector financiero

 **Presidente de la Política**
Raúl Hernández Gómez Alfonso Casi al final, se dio la respuesta que se esperaba, con las exigencias que se presentaron en la reunión de los estados, como para que nos ayude a cumplir con la estabilidad monetaria de nuestros créditos, que pasa tanto vigencia en ese TSE.

 **Presidente de la Política**
Queremos que las cuentas entre estados porque pasen en un carácter de confidencialidad para que no se hable de ello, pero queremos que los estados cumplan con lo que se acuerde porque nos debemos al hermano, de donde se apoyaría en un amparo.

 **Alcalde Municipio** **Responde:** Chacar

 **Fondo Rotativo de la Política**
Porque en el año 2012, los estados, crecen en régimen de cuentas, 2013 se cobraron 403 créditos por valor \$54,973 millones, de los cuales se coloca como un resultado de la estrategia de cobro que se implementó en la reunión de estados, de los cuales se implementan en la reunión de estados 365 créditos por valor de \$33,900 millones, de los cuales se coloca como un resultado de la estrategia de cobro que se implementó en la reunión de estados 705 créditos al nivel de subestados (quadruplicado 176%, subestadenses 212%, y los estados 493), de los cuales se coloca como un resultado de la estrategia de cobro que se implementó en la reunión de estados 110.

Porque en el año 2012, los estados, crecen en régimen de cuentas, porque se utilizó para lo que ustedes necesitan y se nos sujetó que algunas prebustaciones. Los estados tienen que cumplir con lo que se acuerda en la reunión de estados, cumplir con lo que se acuerda en la reunión de estados, solo deben regresarnos y realizar la subestad como lo han hecho anteriormente, y solo deben regresarnos y realizar la subestad como lo han hecho anteriormente, para que nosotros podamos cumplir con lo que se acuerda en la reunión de estados para solicitudes por adelantado de \$30,000 millones de pesos.

 **Alcalde Municipio** **Responde:** Chacar

 **Fondo Rotativo de la Política**
Porque en el año 2012, los estados, crecen en régimen de cuentas, 2013 se cobraron 403 créditos por valor \$54,973 millones, de los cuales se coloca como un resultado de la estrategia de cobro que se implementó en la reunión de estados, de los cuales se implementan en la reunión de estados 365 créditos por valor de \$33,900 millones, de los cuales se coloca como un resultado de la estrategia de cobro que se implementó en la reunión de estados 705 créditos al nivel de subestados (quadruplicado 176%, subestadenses 212%, y los estados 493), de los cuales se coloca como un resultado de la estrategia de cobro que se implementó en la reunión de estados 110.

Porque en el año 2012, los estados, crecen en régimen de cuentas, porque se utilizó para lo que ustedes necesitan y se nos sujetó que algunas prebustaciones. Los estados tienen que cumplir con lo que se acuerda en la reunión de estados, cumplir con lo que se acuerda en la reunión de estados, solo deben regresarnos y realizar la subestad como lo han hecho anteriormente, y solo deben regresarnos y realizar la subestad como lo han hecho anteriormente, para que nosotros podamos cumplir con lo que se acuerda en la reunión de estados para solicitudes por adelantado de \$30,000 millones de pesos.

 3,2 · 4 comentarios · 1 vez compartida

[Me gusta](#) [Comentar](#) [Guardar](#) [Compartir](#)

[Mis recomendaciones](#)

 [Circuito Electrónico](#) **Reseña**
Este curso servirá para que las personas interesadas obtengan oportunidad en la plataforma de acceder a los contenidos y recursos didácticos que se presentan en los tres capítulos de este curso.

[1 hora](#) [Responder](#) [Reportar](#)

 [Círculo Rotulador de la Poltrona](#) **Reseña**
Círculo Electrónico totalmente concordado, en prioridad que las plataformas de aprendizaje tienen que ser concordados con las normas establecidas para garantizar su credibilidad y operatividad al cumplir con los requisitos establecidos para la creación de contenidos y recursos didácticos que se presentan en los tres capítulos que aborda el desarrollo de la actividad de aprendizaje.

[1 hora](#) [Responder](#) [Reportar](#)

 [Círculo Rotulador de la Poltrona](#) **Reseña**
Revisar el enunciado para retomar las credenciales.

[1 hora](#) [Responder](#) [Reportar](#)

 [Círculo Rotulador de la Poltrona](#) **Reseña**
Círculo Rotulador de la Poltrona, analísticamente se revisa la politica de credibilidad y criterios más importantes en lo que tiene capacidad de pago en sus servicios y completa todo el informacion y documentos.

[1 hora](#) [Responder](#) [Reportar](#)

Sra. Hilario Sánchez Palau
Se ha solicitado que se le informe de como funcionan los créditos para librerías con otras entidades.

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Promo Rotulación de la Política
José Hilario Sánchez Palau Cordial saludo, al igual que aplica en otros países, nos es imposible informar de como funcionan los créditos para librerías, ya que no tenemos el poder de pagar de un segundo crédito por librerías y cumplir con las respectivas exigencias.

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Gilberto Lloradó
Me gustaría saber si las librerías también pueden acceder a los créditos?

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Promo Rotulación de la Política
José Hilario Sánchez Palau Si, señorita, usted puede acceder a créditos si se encuentra en un cargo administrativo de la entidad y cumple con los requisitos de financiamiento establecidos en la cláusula de créditos específicas.

Mrs. Gloria **Respondeer**

José Lloradó
Me gustaría saber si soy de las informaciones.

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Cristóbal Noel Aguado Villegas
Me gustaría saber si existe algún trámite previo hecho para poder adquirir un crédito.

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Promo Rotulación de la Política
Cristóbal Noel Aguado Villegas Cordial saludo. La apertura de la plataforma se realizó el 10 de mayo de 2017. Los interesados en solicitar un crédito deben enviar una solicitud en nuestras redes sociales, así publicamente. Recibido y tratada la solicitud se le informará de la negociación y radicación de credito.

Mrs. Gloria **Respondeer**

Diego Ibarra
Quisiera saber si existe algún trámite previo por lo cuales administración de las reservas:

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Anunciamos! Borroneando Tono
Me gustaría saber si existen otras entidades de información cuando se tienen a utilizar las plazas/tiendas de librerías. Muchas gracias.

Promo Rotulación de la Política
Anunciamos! Borroneando Tono Cordial saludo. Las operaciones de la plataforma se realizan en la web de la entidad, sin necesidad de acudir a las autoridades. Deber entrar muy atentos en nuestras redes sociales, así publicamente. Recibido y tratada la solicitud se le informará de la negociación y radicación de credito.

Mrs. Gloria **Respondeer**

Daniela Gómez
Quisiera preguntar ya que ellos están con licencias las instituciones que preparan para ser librerías, ¿se les paga a personas no uniformadas resultados gratis?

Mrs. Gloria **Respondeer** **Ocultar**

Promo Rotulación de la Política
Daniela Gómez Cordial saludo. En su caso, el Instituto Rotulación de la Política presta servicios a personas no uniformadas que se encuentren en cargos administrativos. No américa Latina, pero en su caso, las instituciones que preparan para ser librerías te brindan el programa crédito.

Mrs. Gloria **Respondeer**

Diana Jiménez

R Rendicion de cuentas
Para: pigit08123@gmail.com
CC: Jefatura OCDDN; Omar Antonio Pereira Gómez; Jhon Alexander Rincón Díaz; Liliana Andrea Bustamante Riaño
Buen dia,

De acuerdo

enviar respuesta a su pregunta, así:

COMENTARIO	RESPONSABLE/RESPUESTA PREGUNTA	RESPUESTA
<p>Porque si se realiza un seguimiento para cumplimiento de objetivos, se sigue permitiendo que los proveedores de materia prima e insumos a pesar de sus incumplimientos en tiempo y especificaciones técnicas, sigan siendo los mismos?</p>	<p>Adquisiciones y Contratos</p>	<p>El Grupo de Adquisiciones y contratos, realiza sus procesos contractuales bajo los parámetros establecidos en el Estatuto de la contratación y sus normas complementarias, en su caso, dependiendo de la modalidad contractual, se establecen unos requisitos mínimos que satisfacen la necesidad relación el objeto contractual, en aspectos jurídicos, económicos y técnicos. Pero que un posible oferente presente su oferta debe cumplir con estos 3 aspectos. Así mismo, en caso de incumplimientos, se realizarán los trámites pertinentes para aplicar multas o sanciones. Así mismo, pueden participar en los procesos contractuales los posibles oferentes que se encuentren enmarcados dentro de las inhabilitaciones o incompatibilidades, establecidas en el Artículo 8 de la Ley 80 de 1993.</p>

Rendiciondecontas@Rendiciondecontas@foro.gov.co
Para: Marialbello@foro.gov.co
CC: Jefatura OCOIN; Omar Antonio Pereira Gómez; Jhon Alexander Rincón Duvara; Lilianna Andrea Bustamante Río
[Responde](#)

Durch die,

De acuerdo al espacio de evaluación del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023, la entidad se permite enviar respuesta a su pregunta, así:

COMENTARIO	RESPONSABLE RESPUESTA PREGUNTA	RESPUESTA
Porque si se realiza un seguimiento para cumplimiento de objetivos, se sigue permitiendo que los proveedores de materia prima e insumos a pesar de sus incumplimientos en Adquisiciones y Contratos temporales y especificaciones técnicas, sigan siendo los mismos?		El Grupo de Adquisiciones y contratos, realiza sus procesos contractuales bajo los parámetros establecidos en el Estatuto de la contratación y sus normas complementarias, en este caso, dependiendo de la modalidad contractual, se establecen unos requisitos mínimos que satisfacen la necesidad en relación al objeto contractual, en aspectos jurídicos, económicos y técnicos. Los proveedores que cumplen con estos requisitos deben cumplir con estos 3 aspectos. Así mismo, en caso de incumplimientos, se realizarán los trámites pertinentes para aplicar multas o sanciones. Al mismo tiempo, no pueden participar en los procesos contractuales los proveedores que se encuentren enmarcados dentro de las inhabilitaciones o incompatibilidades, establecidas en el Artículo 6 de la Ley 91 de 1993.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

The screenshot shows a Facebook post from the official page of the Fondo Rotatorio de la Policía. The post states: "Fundación Santa Fe Cordial saludo, si usted aplica como beneficiario, no es impedimento siempre y cuando cuente con la capacidad de endeudamiento para el pago de un segundo crédito por libranza y cumpla con los requisitos exigidos." It has 12 likes and 7 comments. One comment from Janet Londoño asks if relatives can also access the credits. Another from Claudia Cecilia Eraso asks for more information about the platform's launch. A third from Carlos Ivan Lopez Rueda asks for a review of the criteria for granting credits.

7. Conclusiones.

Las siguientes son las conclusiones realizadas de manera general por la Oficina de Control Interno al cierre de la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2023.

Conforme a lo establecido en el documento Conpes 3654 de 2010 que establece los lineamientos de política que debe cumplir el Fondo Rotatorio de la Policía para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la entidad y los ciudadanos. Para determinar el cumplimiento de lo establecido en el precitado documento, la Oficina de Control Interno, en desarrollo de las funciones en las que se enmarca su rol de evaluación y seguimiento, comprobó las acciones ejecutadas por la entidad. La evaluación incluyó la verificación de la planeación, las etapas y las acciones que componen el evento de rendición de cuentas para la vigencia 2023.

7.1 Acción de Incentivos.

El Fondo Rotatorio de la Policía, en desarrollo de la actividad, cumplió con las siguientes actividades para comunicar los logros y resultados de la vigencia 2023:

Cronograma detallado. Se describen las actividades necesarias para llevar a cabo la rendición de cuentas en las fases de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, evaluación y análisis.

Elaboración de orden de servicio. Se asignaron las responsabilidades para cada actividad de la rendición de cuentas.

Creación del módulo de rendición de cuentas. Se incluyó en la página web un enlace en la que se puede consultar la información relacionada con la Rendición de Cuentas Vigencia 2023.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

Diseño de invitación oficial. Se diseñó la invitación para distribuir entre todas las partes interesadas a través de los medios de comunicación.

Creación y difusión de encuesta de participación ciudadana. Se elaboró y difundió la herramienta de recolección de preguntas y comentarios (encuesta) dirigida a las partes interesadas y a la ciudadanía en general.

Campaña de expectativa y participación en redes sociales. Se llevó a cabo el diseño y la difusión de diversas piezas de comunicación invitando a participar del evento.

Envío masivo de invitaciones por correo electrónico. Se realizó la invitación de manera masiva a las partes interesadas registradas en la base de datos.

7.2 Acción de información.

La entidad permitió a las partes interesadas el acceso a la información sobre su gestión, la cual fue entregada de manera organizada, comprensible y ajustada a la realidad de lo ocurrido durante la vigencia fiscal. Mediante la cual se informó lo siguiente:

Los resultados de los procesos gerenciales; se incluyó información sobre el resultado de la auditoría de la Contraloría General de la República a la vigencia 2022.

- El nivel de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones (PAA).
- El nivel de ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2023.
- Se dio cuenta de la Gestión del Riesgo.
- Los resultados de la evaluación del Desempeño Institucional (FURAG).
- La ejecución de proyectos de inversión.
- Las actividades de la Gestión Ambiental.
- La gestión de la Oficina Asesora Jurídica.
- La gestión del grupo de control disciplinario interno en la etapa de juzgamiento.
- La gestión del grupo de Control Disciplinario Interno en la etapa de instrucción.
- El informe de convenios y contratos suscritos en la vigencia 2023.
- El informe de operaciones de comercio exterior vigencia 2023.
- El informe de proyectos de obra civil, mantenimientos e interventorías entregadas en la vigencia 2023.
- El informe de gestión de créditos.
- El informe del proceso industrial vigencia 2023.
- Los estados financieros comparados al 31 de diciembre de la vigencia 2023.
- El porcentaje de ejecución presupuestal con corte al 31 de diciembre de 2023.
- El informe del personal administrativo y operativo.
- El informe de novedades de personal.
- El informe de capacitación, bienestar y estímulos.
- Los retos de la entidad para la vigencia 2023.

7.3 Acción del diálogo.

La entidad respondió sobre sus actos, desde la toma de decisiones hasta los resultados. En cuanto a las respuestas a los interrogantes realizados a través de las distintas redes, la Oficina de Control Interno estará atenta a verificar que se entregue la respuesta adecuada.

INFORME EJECUTIVO

“Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023”

El informe de gestión y resultados para esta rendición de cuentas para la vigencia 2023 presentó el cumplimiento de las metas de la entidad y la gestión realizada en desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así:

- Informe sobre la gestión del Talento Humano
- El informe de la planeación estratégica.
- Resultados del cumplimiento del objeto misional de la entidad de apoyo a la Policía Nacional y entidades del sector defensa.
- Informe de PQRS y derechos de petición.
- Resultados financieros.
- Cierre del Plan de Mejora rendición vigencia 2023
- Metas e indicadores de gestión
- Informes de los entes de control
- Durante la acción de diálogo se recibieron 15 preguntas, de los cuales se le dio respuesta a 6; como se advirtió realizaremos el seguimiento a las respuestas que se realicen a través del correo electrónico.

8. Conclusión General.

La información detalla del Fondo Rotatorio de la Policía, en cumplimiento de su misión institucional, llevó a cabo las actividades requeridas para la adquisición de bienes y servicios, prestación de servicios, nacionalización de bienes y confección de uniformes, para apoyar el funcionamiento de la Policía Nacional, el sector defensa y entidades estatales.

Se evidencio el desarrollo de espacios para que los participantes, libre y espontáneamente, indagaran sobre los aspectos de su interés.

Se explicó, escuchó y retroalimentó los aspectos que sobre la gestión le interesaban a los grupos de valor y partes interesadas

Se acató lo establecido en el documento CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011 y los lineamientos de la guía para la rendición de cuentas de la Presidencia de la República-Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación.

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
 ADM EMP VICTOR ALEXANDER NUMPAQUE VARGAS Profesional Asesora de Planeación	 ADM EMP LILIANA ANDREA BUSTAMANTE RIAÑO Jefe Oficina Asesora de Planeación (e)	 Teniente Coronel EDWIN JARIO AREVALO PARRA Encargado de las funciones del Despacho de la Dirección General Entidad Descentralizada del Fondo Rotatorio de la Policía